



Secretaría de Gobierno

Depto.: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Oficio No. SG/DGA/DRMyS/897/04/2016

Exp.:

Cuernavaca, Morelos, a 22 de abril de 2016.

ASUNTO: Suficiencia presupuestal de la Requisición No. 159



LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E.

Con relación a la requisición número 159 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 20 de abril del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGPGP/0678/2016 de fecha 14 de abril de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 136,909.00 (Ciento treinta y seis mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal "2921 Refacciones y accesorios menores de edificios", monto aplicable a la requisición de referencia en base a su Estudio de Mercado Emb. 157, por lo que manifiesto que la Coordinación Estatal de Reinserción Social centro de costo 2.40.21, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0080/2015,
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015.

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

FECHA: 22 ABR 2016
HORA: 10:02 Rde
FOLIO: 0895

MORELOS PODER EJECUTIVO

[Handwritten signature]

C.C.P.- C.P. ARACELI PADILLA MONTERO, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS, Para su conocimiento y efectos procedentes
C.C.P.- Archivo / Minutario.
MCSC/FPP/gha

